

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL, DIRECTORA EJECUTIVA Y EQUIPO DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA SANTIAGO CENTRO

El 14 de julio de 2025 tiene lugar la cuarta sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública Santiago Centro, que tiene como objetivo dar a conocer actividades realizadas en el territorio, nuevo poblamiento del servicio, acciones del Plan Anual Local, levantamiento de Infraestructura, entre otros.

La sesión inicia a las **15:27 horas** de manera **presencial**, en las oficinas del Servicio Local de Educación Pública Santiago Centro, ubicadas en calle Miraflores #222, piso 17, con la asistencia de las siguientes personas:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Cristian Jorquera Sandoval	Centros de Padres, Madres y Apoderados
Paz Soto Maldonado	Centros de Padres, Madres y Apoderados
Marta Jiménez Huésped	Gobierno Regional Metropolitano
Paula Louzano Baptista	Representante del Alcalde Municipalidad de Santiago
Paulina Retamales Anziani	Directora Ejecutiva SLEP Santiago Centro
Gonzalo Pichara Pichara	Jefe Gabinete SLEP Santiago Centro
Juan Manuel Sáez	Subdirector de Planificación y de Gestión SLEP Santiago Centro
Nelson Basaes Valdivia	Subdirector de Administración y Finanzas
Camila Alves Vitali	Coordinadora de Infraestructura
Ana María Morales M.	Encargada de comunicaciones SLEP Santiago Centro
María Rosario Zamora	Encargada jurídica SLEP Santiago Centro
Carolina Comejo A.	Coordinadora Gestión Institucional SLEP Santiago Centro
Teresa Cordero Araos	Gobierno Regional Metropolitano (ausencia justificada)

2. TABLA

▪ Tema 1: Bienvenida

La reunión se inicia con el saludo a los asistentes por parte de Paulina Retamales, Directora ejecutiva del del Servicio Local de Educación Pública de Santiago Centro, entrega encuadre de los temas a tratar en la sesión, recordando, que estos fueron propuestos vía correo electrónico por Malú Jiménez, Presidenta del Comité Directivo Local, en paralelo a citación de la cuarta sesión ordinaria, y se complementaron con otras acciones relevantes del servicio, que son prioritarias dar a conocer en este tipo de encuentros, por otra parte, destaca que el segundo semestre es clave para el proceso de traspaso, releva el trabajo territorial realizado con comunidades educativas, gremios, centros de padres y estudiantes, presenta la tabla de la sesión con los siguientes puntos:

- Bienvenida
- Poblamiento del servicio
- Habilitación oficina SLEP Stgo. Centro
- Vinculación y coordinación con comunidades educativas
- Correo Institucional CDL, Grupo WhatsApp
- Plan Anual Local
- Infraestructura
- Propuesta Comité Directivo Local
- Feedback reglamento CDL
- Varios

- **Tema 2: Poblamiento del servicio**

Directora ejecutiva informa acerca de la incorporación de nuevos integrantes del equipo directivo, en esta oportunidad a **Nelson Basaes Valdivia**, Subdirector de Administración y Finanzas, se presenta al comité, **Paulina Retamales** indica que también se incorporará:

- **Sebastián Hermosilla**, Subdirector de Infraestructura y Mantenimiento (desde el 28 de julio).
- Próxima incorporación: Subdirección UATP (Unidad de Apoyo Técnico Pedagógico).
- Pendiente: Subdirección de Gestión y Desarrollo de Personas (concurso en entrevistas).

Se informa que:

- El equipo contará con 57 funcionarios este año y 94 en 2026.
- Ya están cubiertas todas las áreas con al menos un profesional por subdirección.

- **Tema 3: Habilitación oficina SLEP Stgo. Centro**

Paulina Retamales, cuneta que las oficinas están habilitadas desde el 29 de junio. Se ofrece su uso a comunidades educativas.

- Ya han participado centros de estudiantes del INBA, Instituto Nacional y Liceo 1.

Malu, Presidenta CDL pregunta por el uso de espacios, directora ejecutiva reitera disposición del SLEP a facilitar los espacios conforme a la factibilidad de agenda porque se lo han ofrecido a todos los estamentos del servicio, por tal razón, se puede coordinar con tiempo para proteger el uso del espacio.

- **Tema 4: Vinculación y coordinación con comunidades educativas**

Ministra de Fe, Carolina Cornejo presenta resumen territorial entre el 27 de mayo y 11 de julio:

- Visitas a Escuela Piloto Pardo, Santiago Apóstol, Escuela Ciudad Santiago, entre otros.
- Reuniones con gremios (CONDESAN, AFUNDE, AFE).
- Participación en encuentro con SLEP Libertadores.
- Reunión con parlamentarios y DEP.

Directora Ejecutiva y Presidenta CDL, complementan la relevancia de las visitas y la vinculación con centros de estudios e investigación para abordar temas como violencia escolar y financiamiento.

- **Tema 5: Correo Institucional CDL, Grupo WhatsApp**

Ministra de Fe, entrega correo institucional del Comité: cdl@slepsantiagoocentro.gob.cl, informa que el pago por las tres sesiones ordinarias anteriores se realizará el 25 de julio, por otra parte, Gonzalo Pichara, jefe de gabinete, creará grupo de WhatsApp institucional para comunicación fluida, así como también, Ana María Morales, Encargado de Comunicaciones del servicio comenta acerca del boletín de nuestro SLEP, instancia en donde se comparten hitos de cada semana, se los compartiremos para que se informen de primera fuente.

- **Tema 6: Plan Anual Local**

Juan Manuel Sáez, Subdirector de Planificación y control de gestión presenta:

- Revisión del PAL 2025 (aprobado en diciembre 2024).
- Plan Anual Local 2026 debe estar aprobado por el CDL a más tardar el 15 de octubre.
- Se coordinarán jornadas con participación del comité en su construcción.

- **Tema 7: Infraestructura**

Camila Alves, Coordinadora de Infraestructura, informa:

- Se han visitado 9 establecimientos. Los principales hallazgos son: filtraciones, fallas eléctricas, servicios higiénicos deficientes, falta de accesibilidad universal.
- Ningún establecimiento cuenta con certificación SEC ni sello verde vigente.

Paz Soto y **Cristian Jorquera** consultan sobre proyectos y responsabilidad compartida con la DEM, carpetas de proyectos a ejecutar, materiales para un óptimo inicio año escolar 2026.

Juan Manuel informa:

- Presupuesto proyectado para 2026:
 - \$1.340 millones en mantención y reparación.
 - \$1.034 millones para inversión en infraestructura (transferencia estatal directa).
- En ejecución: plan de compras críticas y levantamiento de necesidades históricas, a la espera de la aprobación presupuestaria de la Dirección de Presupuesto

- **Tema 8: Propuesta Comité Directivo Local**

Presidenta Malú plantea, realizar una jornada de capacitación para vocería y manejo comunicacional, de esta manera concretar una Construcción de confianza y visión compartida del comité.

Cristian Jorquera y **Ana María Morales** refuerzan necesidad de comunicación estratégica, boletines, minutas y coherencia discursiva.

- **Tema 9: Feedback reglamento CDL**

Rosario Zamora, jefa jurídica, comenta que se modifica el nombre del "reglamento interno del CDL" a "Organización Interna" (no puede llamarse Reglamento por normativa legal) se aprueba:

- Sesiones ordinarias: 8 al año (no necesariamente mensuales).
- Se incorporan tiempos para elaboración, observación y aprobación de actas.
 - o Plazo para observación: 2 días hábiles.
 - o Plazo para correcciones: 2 días hábiles.
 - o Publicación en sitio web tras aprobación.

- **Tema 10: Varios**

Paz Soto consulta por el vínculo con el Decreto Alcaldicio. Directora Ejecutiva explica:

- El Decreto Alcaldicio (31 de agosto) trata sobre dotación docente y asistentes.
- Paralelamente, se ejecuta el concurso cerrado para funcionarios de la DEM postulantes a 43 cargos técnicos y administrativos (proceso gestionado por la DEP).

Se acuerda enviar acta preliminar para observaciones. Se coordinará por correo y WhatsApp la próxima fecha de sesión. La sesión finaliza con agradecimientos y recorrido por las instalaciones del SLEP.

- Se aprueba el texto de la organización interna del CDL con las modificaciones acordadas.
- Se establece un plazo de hasta un mes para el pago de las sesiones, condicionado a la aprobación del acta.
- Se valoran las propuestas de mejorar los canales de comunicación, participación y coordinación.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- Enviar acta de la cuarta sesión ordinaria del CDL
- Crear grupo de WhatsApp
- Compartir canal difusión actividades del Servicio
- Invitación a jornada de directores 7 agosto, en UCSH, 08:30 hrs.
- Invitación a jornada de planificación estratégica, desde las 08:30 hrs. en oficina del servicio
- Invitación a Talleres con Centros de estudiantes de escuelas y liceos visitados a la fecha (martes 19 y jueves 21 agosto)
- Invitación Talleres con Centros de Madres, padres y apoderados de escuelas y liceos visitados a la fecha (lunes 18 y miércoles 20 de agosto)

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

A confirmar próximamente, conforme a propuesta de Presidenta del CDL y Jefe de Gabinete.

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 14 de julio del 2025, la ministra de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 15:27 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por Coordinadora de Gestión Institucional, ministra de fe del Servicio Local de Educación Pública de Santiago Centro a los distintos representantes para su registro, revisión y posterior aprobación.

La aprobación de la presente acta se realizará en las siguientes 48 hrs. desde remisión de la ministra de fe, o posterior a las sugerencias de alguno de los representantes del CDL, cabe mencionar que los integrantes del Comité Directivo Local deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de aquello, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 17: 10 horas.

6. REGISTRO DE ASISTENCIA






Carolina Amalia Cornejo Albornoz
Coordinadora Gestión Institucional
Ministra de Fe